

De “manipulación perversa” califica Gobierno denuncia del uribismo ante la ONU

El alto consejero para los Derechos Humanos, Guillermo Rivera, cuestionó la denuncia que fue interpuesta por el partido Centro Democrático ante el Consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas (ONU), en la que argumentaban violaciones a la participación política, libertad de expresión, violación de derechos políticos, violación al derecho de garantías judiciales, violación a la prohibición de discriminación por opiniones políticas, presunta violación por apología al odio nacional, presunta violación a no entrometerse en la vía privada y presunta violación a la protección del derecho a la vida y seguridad personal; asegurando que se trata de una “manipulación perversa”.

“Se trata de una perversa manipulación al sistema internacional de protección a los derechos humanos, en primer lugar porque el sistema exige que estas comunicaciones no tenga motivación política; en segundo lugar porque para elevar este tipo de comunicaciones hay que demostrar una sistemática violación a los derechos humanos; y en tercer lugar porque para ello hay que agotar los recursos internos y nos parece que ninguno de estos requisitos los han cumplido quienes han elevado esta comunicación”, señaló.

Rivera recordó que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU no es una instancia judicial, sino un organismo intergubernamental.

<http://www.bluradio.com/#!90813/de-manipulacion-perversa-califica-gobierno-denuncia-del-uribismo-ante-la-onu>